



**Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 42257 – CD – IP**, de los diputados Donnet y Giustiniani, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos referidos con las condiciones materiales del sistema educativo para afrontar el inicio de las clases presenciales del ciclo lectivo 2021; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con las condiciones materiales del sistema educativo para afrontar el inicio de las clases presenciales del ciclo lectivo 2021, sobre el estado actual los siguientes aspectos:

- a) cobertura de cargos y reemplazos necesarios de Docentes, Auxiliares Docentes y Asistentes Escolares en las instituciones educativas públicas dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia;
- b) condiciones edilicias de los edificios escolares;
- c) funcionamiento de los servicios públicos -agua, gas, electricidad, internet- en los edificios escolares;
- d) condiciones de ventilación y dimensiones de las aulas; y,
- e) disponibilidad de equipamiento tecnológico y mobiliario escolar necesario.

**Sala de la Comisión por Zoom, 31 de marzo de 2021.**

**Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol y González.**